

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I.**

**SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.**

Por medio de la presente, yo **HONGCAI ZHONG DE ZENG**, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con carné de residente permanente número E-8-69236, con domicilio en Darién, localizable al teléfono 6112-6391, solicito que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES**, a desarrollarse sobre en las siguientes Finca: **Finca con código de ubicación 5017, Folio Real N°30205474** de la sección de Propiedad de la Provincia de Darién, ubicada en el Corregimiento de Santa Fe, distrito de Chepigana, provincia de Darién; **Finca con código de ubicación 5003, Folio Real N°476561(F)** de la sección de Propiedad de la Provincia de Darién, ubicada en el Corregimiento de Santa Fe, distrito de Chepigana, provincia de Darién y **Finca con código de ubicación 5003, Folio Real N°470655 (F)** de la sección de Propiedad de la Provincia de Darién, ubicada en el Corregimiento de Santa Fe, distrito de Chepigana, provincia de Darién.

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en función del análisis de los criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, corresponde a **Categoría I**.

El documento fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **KAROL KING** y **BRISPULO HERNANDEZ** personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-018-10** e **IAR-038-99** respectivamente.

El estudio consta de catorce (14) partes y de 71 páginas.

Los documentos que acompañan esta solicitud son: un original y una copia impresa y dos copias digitales del estudio de impacto ambiental, declaración jurada notariada, el registro público de las fincas, copia notariada del carné de residente permanente del representante legal, paz y salvo de la promotora y recibo de pago.

Cualquier consulta sobre este Estudio, contactar a la Ingeniera Johanna Hinestroza al teléfono 6112-6391.



Panamá, 26 de agosto de 2019.

Zhong Hong Cai

**HONGCAI ZHONG DE ZENG.**

Carné de Residente Permanente número E-8-69236.

Yo, LICDO. CRISTOBAL HONORIO DAVIS LOMBA Notario Público  
Décimo Tercero, Suplente del Circuito de Panamá, con cédula No.  
8-747-2159.

CERTIFICO:  
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmó  
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 26 AGO 2019

Testigo

Testigo

*Licdo. Davis Toby* *DR*  
LICDO. CRISTOBAL HONORIO DAVIS LOMBA  
Notario Público Décimo Tercero, Suplente

